

Bogotá, Julio 28 de 2022

INFORME

**“SEGUIMIENTO AL PRESUPUESTO OFICIAL DEL
FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA II TRIMESTRE
VIGENCIA 2022”.**



**INFORME SEGUIMIENTO AL
PRESUPUESTO OFICIAL DEL FONDO
ROTATORIO DE LA POLICÍA II TRIMESTRE
VIGENCIA 2022.**

TABLA DE CONTENIDO

Introducción.....	2
1. Objetivo.....	2
2. Alcance del seguimiento.....	2
3. Criterios	2
4. Desarrollo del seguimiento	3
4.1 Apropiación Inicial.....	3
4.2 Información Imputación presupuestal segundo trimestre del año 2022.	4
4.3 Clasificación presupuestal.....	10
4.4 Plan Anual de Adquisiciones.....	12
4.5 Ejecución Presupuestal a 30 de junio de 2022.....	12
4.6 Ejecución Reserva Presupuestal a 30 de junio de 2022.....	13
4.7 Metas presupuestales propuestas ante el Grupo GSED a 30 de junio de 2022..	14
5. Conclusiones:.....	14
6. Recomendaciones:.....	14

**INFORME SEGUIMIENTO AL
PRESUPUESTO OFICIAL DEL FONDO
ROTATORIO DE LA POLICÍA II TRIMESTRE
VIGENCIA 2022.**

Introducción

La Oficina de Control Interno, en cumplimiento del Plan Anual de Auditoría 2022 del Fondo Rotatorio de la Policía, aprobado por el comité de Coordinación de Control Interno, realizó el segundo seguimiento a la ejecución presupuestal de la entidad de conformidad con lo establecido en el artículo 12 de la Ley 87 de 1993 y las normas aplicables en materia presupuestal.

En el presente informe de seguimiento se verificaron los movimientos presupuestales del segundo trimestre del año 2022, de acuerdo a los procedimientos inmersos en la cadena presupuestal, la normatividad en lo referente a la apropiación, liquidación, ingresos presupuestales, modificaciones, acuerdos, disponibilidad presupuestal, compromisos, obligaciones, el Plan Anual de Adquisiciones y demás aspectos del presupuesto y disposiciones de la Ley para la vigencia actual, con el fin de aportar al mejoramiento continuo y el logro de resultados, esto por considerar que el proceso es determinante para el cumplimiento de los objetivos y el alcance de las metas de la entidad.

1. Objetivo.

Verificar los aspectos generales del proceso presupuestal del Fondo Rotatorio de la Policía en el segundo trimestre de la vigencia 2022 y establecer la gestión del riesgo realizada en las diferentes etapas de la cadena.

2. Alcance del seguimiento

El alcance del trabajo está definido por los resultados obtenidos en el segundo trimestre de la vigencia 2022, para los procedimientos P-3-1-08 V10 “ingresos presupuestales”, P-3-1-09 V7 “expedición certificados de disponibilidad presupuestal”, P-3-1-10 V7 “registro de compromisos” y P-3-1-11 V6 “modificación al presupuesto” y la información obtenida del Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación.

3. Criterios

- Constitución Política 1991.
- Ley 87 de 1993 “Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones”
- Decreto 111 de 1996 “Estatuto Orgánico de Presupuesto Nacional”.
- Ley N° 819 de 2003 “Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de presupuesto, responsabilidad y transparencia fiscal y se dictan otras disposiciones”.
- Decreto N° 1068 de 2015 “Se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Hacienda y Crédito Público”.
- Resolución 0042 de 2019, “Por la cual se establece el catálogo de clasificación presupuestal y se dictan otras disposiciones para su administración”.

**INFORME SEGUIMIENTO AL
PRESUPUESTO OFICIAL DEL FONDO
ROTATORIO DE LA POLICÍA II TRIMESTRE
VIGENCIA 2022.**

- Ley N° 2159 de 2021 “Por la cual se Decreta el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y Ley de Apropiaciones para la Vigencia Fiscal del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2022”.
- Decreto N° 1793 de 2021 “Por el cual se Líquida el Presupuesto General de la Nación para la Vigencia Fiscal de 2022, se detallan las Apropiaciones y se Clasifican y Definen los Gastos”
- Resolución 00001 de 2022 “Por el cual se desagrega el detalle del anexo del decreto de liquidación correspondiente a las cuentas de gastos de funcionamiento y gastos de inversión del Fondo Rotatorio de la Policía, para la vigencia fiscal 2022”.
- Procedimientos presupuestales FORPO: P-3-1-08 V10; P-3-1-09 V7; P-3-1-10 V7, P-3-1-11 V6.

4. Desarrollo del seguimiento

4.1 Apropiación Inicial.

Mediante el Decreto 1793 del 21 de diciembre de 2021 se le asignó al Fondo Rotatorio de la Policía la suma de cuatrocientos treinta y un mil setecientos noventa millones de pesos (431.790.000.000). Para la disposición adecuada de los recursos se desagregaron mediante la Resolución 00001 de 2022, asegurando el normal funcionamiento de la Entidad.

Presupuesto Asignado.

	CONCEPTO DEL GASTO	VALOR
FUNCIONAMIENTO	GASTOS DE PERSONAL	\$ 8.274.000.000
	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 3.399.000.000
	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 2.660.000.000
	GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	\$ 369.341.000.000
	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	\$ 42.440.000.000
	DISMINUCIÓN DE PASIVOS	\$ 687.000.000
	GASTOS POR TRIBUTOS MULTAS Y SANCIONES	\$ 2.489.000.000
INVERSIÓN	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR DEFENSA Y SEGURIDAD	\$ 2.500.000.000
	TOTAL APROPIACIÓN INICIAL	\$ 431.790.000.000

De acuerdo a lo anterior, el total de presupuesto asignado para la vigencia 2022 disminuyó en un 0,25% frente al presupuesto asignado en la vigencia 2021, que fue de \$432.855.895.070. Los Gastos de funcionamiento asignados para la vigencia 2022 representan el 99% y los gastos de inversión el 1% del total asignado.

Se validó en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación el registro como apropiación inicial del presupuesto asignado.

**INFORME SEGUIMIENTO AL
PRESUPUESTO OFICIAL DEL FONDO
ROTATORIO DE LA POLICÍA II TRIMESTRE
VIGENCIA 2022.**

4.2 Información Imputación presupuestal segundo trimestre del año 2022.

Durante el segundo trimestre del año 2022, el Fondo Rotatorio de la Policía realizó las siguientes modificaciones a la desagregación del presupuesto en gastos de Adquisición de Bienes y Servicios para la vigencia fiscal, así:

- Mediante Resolución 00291 del 04 de abril de 2022 se modificó la asignación al Rubro C-1599-0100-2-0-1599073-02-21, Adquisición de bienes y servicios - Servicios de información actualizados – Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica del Fondo Rotatorio de la Policía a nivel nacional por \$810.000.000,00, realizando el traslado al Rubro C-1599-0100-2-0-1599076-02-21, Adquisición de bienes y servicios – Servicios tecnológicos – Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica del Fondo Rotatorio de la Policía a nivel nacional por \$810.000.000,00.

CONTRA CRÉDITOS

TIPO	CTA	SUBC	OBJG	ORD	SORD	SORD	REC	CONCEPTO	VALOR
C								INVERSIÓN	\$ 810.000.000,00
C	1599							FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR DEFENSA Y SEGURIDAD	\$ 810.000.000,00
C	1599	0100						INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	\$ 810.000.000,00
C	1599	0100	2					FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA A NIVEL NACIONAL	\$ 810.000.000,00
C	1599	0100	2	0				FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA A NIVEL NACIONAL	\$ 810.000.000,00
C	1599	0100	2	0	1599073			SERVICIOS DE INFORMACIÓN ACTUALIZADOS	\$ 810.000.000,00
C	1599	0100	2	0	1599073	02	21	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIOS DE INFORMACIÓN ACTUALIZADOS - FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA A NIVEL NACIONAL	\$ 810.000.000,00

CRÉDITO

TIPO	CTA	SUBC	OBJG	ORD	SORD	SORD	REC	CONCEPTO	VALOR
C								INVERSIÓN	\$ 810.000.000,00
C	1599							FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR DEFENSA Y SEGURIDAD	\$ 810.000.000,00
C	1599	0100						INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	\$ 810.000.000,00
C	1599	0100	2					FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA A NIVEL NACIONAL	\$ 810.000.000,00
C	1599	0100	2	0				FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA A NIVEL NACIONAL	\$ 810.000.000,00
C	1599	0100	2	0	1599076			SERVICIOS TECNOLÓGICOS	\$ 810.000.000,00
C	1599	0100	2	0	1599076	02	21	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIOS TECNOLÓGICOS - FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA A NIVEL NACIONAL	\$ 810.000.000,00

- Mediante Resolución 00310 del 18 de abril de 2022 se modificó la asignación al Rubro A-02-01-01-004-004-20, Maquinaria para usos especiales por \$10.000.000,00, realizando el traslado al Rubro A-02-02-02-008-004-20, Servicios de telecomunicaciones, transmisión y suministros de información por \$10.000.000,00.

**INFORME SEGUIMIENTO AL
PRESUPUESTO OFICIAL DEL FONDO
ROTATORIO DE LA POLICÍA II TRIMESTRE
VIGENCIA 2022.**

CONTRACRÉDITOS

TIPO	CTA	SUBC	OBJG	ORD	SORD	REC	CONCEPTO	VALOR
A							FUNCIONAMIENTO	\$ 10.000.000,00
A	02						ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 10.000.000,00
A	02	01					ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$ 10.000.000,00
A	02	01	01				ACTIVOS FIJOS	\$ 10.000.000,00
A	02	01	01	004			MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 10.000.000,00
A	02	01	01	004	004	20	MAQUINARIA PARA USOS ESPECIALES	\$ 10.000.000,00

CRÉDITO

TIPO	CTA	SUBC	OBJG	ORD	SORD	REC	CONCEPTO	VALOR
A							FUNCIONAMIENTO	\$ 10.000.000,00
A	02						ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 10.000.000,00
A	02	02					ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	\$ 10.000.000,00
A	02	02	02				ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	\$ 10.000.000,00
A	02	02	02	008			SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	\$ 10.000.000,00
A	02	02	02	008	004	20	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, TRANSMISIÓN Y SUMINISTRO DE INFORMACIÓN	\$ 10.000.000,00

- Mediante Resolución 00332 del 29 de abril de 2022 se modificó la asignación al Rubro A-02-01-01-004-004-20 Maquinaria para usos especiales por \$8.000.000,00; A-02-02-02-008-005-20, Servicio de soporte por \$23.000.000,00, realizando el traslado al Rubro A-02-02-02-010-20, Viáticos de funcionarios en comisión por \$31.000.000,00.

CONTRACRÉDITOS

TIPO	CTA	SUBC	OBJG	ORD	SORD	SORD	REC	CONCEPTO	VALOR
A								FUNCIONAMIENTO	\$ 31.000.000,00
A	02							ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 8.000.000,00
A	02	01						ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$ 8.000.000,00
A	02	01	01					ACTIVOS FIJOS	\$ 8.000.000,00
A	02	01	01	004				MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 8.000.000,00
A	02	01	01	004	004		20	MAQUINARIA PARA USOS ESPECIALES	\$ 8.000.000,00
A	02							ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 23.000.000,00
A	02	02						ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	\$ 23.000.000,00
A	02	02	02					ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	\$ 23.000.000,00
A	02	02	02	008				SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	\$ 23.000.000,00
A	02	02	02	008	005		20	SERVICIOS DE SOPORTE	\$ 23.000.000,00

CRÉDITO

TIPO	CTA	SUBC	OBJG	ORD	SORD	SORD	REC	CONCEPTO	VALOR
A	02							ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 31.000.000,00
A	02	02						ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	\$ 31.000.000,00
A	02	02	02					ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	\$ 31.000.000,00
A	02	02	02	010			20	VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN	\$ 31.000.000,00

**INFORME SEGUIMIENTO AL
PRESUPUESTO OFICIAL DEL FONDO
ROTATORIO DE LA POLICÍA II TRIMESTRE
VIGENCIA 2022.**

- Mediante Resolución 00357 del 05 de mayo de 2022 se modificó la asignación al Rubro A-02-02-02-008-003-20, Otros servicios profesionales, científicos y técnicos por \$14.000.000,00, realizando el traslado al Rubro A-02-01-01-004-009-20, Equipo de transporte por \$14.000.000,00.

CONTRACRÉDITOS

TIPO	CTA	SUBC	OBJG	ORD	SORD	REC	CONCEPTO	VALOR
A							FUNCIONAMIENTO	\$ 14.000.000,00
A	02						ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 14.000.000,00
A	02	02					ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	\$ 14.000.000,00
A	02	02	02				ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	\$ 14.000.000,00
A	02	02	02	008			SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	\$ 14.000.000,00
A	02	02	02	008	003	20	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS	\$ 14.000.000,00

CRÉDITO

TIPO	CTA	SUBC	OBJG	ORD	SORD	REC	CONCEPTO	VALOR
A							FUNCIONAMIENTO	\$ 14.000.000,00
A	02						ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 14.000.000,00
A	02	01					ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$ 14.000.000,00
A	02	01	01				ACTIVOS FIJOS	\$ 14.000.000,00
A	02	01	01	004			MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 14.000.000,00
A	02	01	01	004	009	20	EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 14.000.000,00

- Mediante Resolución 00370 del 09 de mayo de 2022 se modificó la asignación al Rubro A-05-01-02-008-003-20, Otros servicios profesionales, científicos y técnicos por \$17.600.000,00, realizando el traslado al Rubro A-05-01-02-009-003-20, Servicios para el cuidado de la salud humana y servicios sociales por \$17.600.000,00.

CONTRACRÉDITOS

TIPO	CTA	SUBC	OBJG	ORD	SORD	REC	CONCEPTO	VALOR
A	05						GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	\$ 17.600.000,00
A	05	01					GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	\$ 17.600.000,00
A	05	01	02				ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	\$ 17.600.000,00
A	05	01	02	008			SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	\$ 17.600.000,00
A	05	01	02	008	003	20	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS	\$ 17.600.000,00

CREDITO

TIPO	CTA	SUBC	OBJG	ORD	SORD	REC	CONCEPTO	VALOR
A	05						GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	\$ 17.600.000,00
A	05	01					GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	\$ 17.600.000,00
A	05	01	02				ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	\$ 17.600.000,00
A	05	01	02	009			SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	\$ 17.600.000,00
A	05	01	02	009	003	20	SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	\$ 17.600.000,00

- Mediante Resolución 00408 del 31 de mayo de 2022, se modificó la asignación a los Rubros A-02-02-01-003-006-20, Productos de caucho y plástico por \$5.700.000,00,

**INFORME SEGUIMIENTO AL
PRESUPUESTO OFICIAL DEL FONDO
ROTATORIO DE LA POLICÍA II TRIMESTRE
VIGENCIA 2022.**

A-05-01-01-003-006-20 Productos de caucho y plástico por \$3.000.000,00, realizando el traslado a los Rubro A-02-02-008-005-20 Servicios de soporte por \$5.700.000,00, A-05-01-02-008-005-20 Servicios de Alcantarillado, recolección, tratamiento y disposición de desechos y otros soporte por \$3.000.000,00.

CONTRACRÉDITOS								
TIPO	CTA	SUBC	OBJG	ORD	SORD	REC	CONCEPTO	VALOR
A							FUNCIONAMIENTO	\$ 8.700.000,00
A	02						ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 5.700.000,00
A	02	02					ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	\$ 5.700.000,00
A	02	02	01				MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 5.700.000,00
A	02	02	01	003			OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	\$ 5.700.000,00
A	02	02	01	003	006	20	PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	\$ 5.700.000,00
A	05						GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	\$ 3.000.000,00
A	05	01					GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	\$ 3.000.000,00
A	05	01	01				MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 3.000.000,00
A	05	01	01	003			OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	\$ 3.000.000,00
A	05	01	01	003	006	20	PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	\$ 3.000.000,00

CRÉDITO								
TIPO	CTA	SUBC	OBJG	ORD	SORD	REC	CONCEPTO	VALOR
A							FUNCIONAMIENTO	\$ 8.700.000,00
A	02						ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 5.700.000,00
A	02	02					ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	\$ 5.700.000,00
A	02	02	02				ACTIVOS FIJOS	\$ 5.700.000,00
A	02	02	02	008			SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	\$ 5.700.000,00
A	02	02	02	008	005	20	SERVICIOS DE SOPORTE	\$ 5.700.000,00
A	05						GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	\$ 3.000.000,00
A	05	01					GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	\$ 3.000.000,00
A	05	01	02				ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	\$ 3.000.000,00
A	05	01	02	008			SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	\$ 3.000.000,00
A	05	01	02	008	005	20	SERVICIOS DE SOPORTE	\$ 3.000.000,00

- Mediante Resolución 00414 del 1 de junio de 2022, se modificó la asignación al Rubro A-05-01-003-006-20, Productos de caucho y plástico por \$1.000.000,00, realizando el traslado al Rubro A-05-01-02-009-004-20, Servicios de Alcantarillado, recolección, tratamiento y disposición de desechos y otros servicios de saneamiento ambiental por \$1.000.000,00.

**INFORME SEGUIMIENTO AL
PRESUPUESTO OFICIAL DEL FONDO
ROTATORIO DE LA POLICÍA II TRIMESTRE
VIGENCIA 2022.**

CONTRACRÉDITOS

TIPO	CTA	SUBC	OBJG	ORD	SORD	REC	CONCEPTO	VALOR
A	05						GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	\$ 1.000.000,00
A	05	01					GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	\$ 1.000.000,00
A	05	01	01				MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 1.000.000,00
A	05	01	01	003			OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	\$ 1.000.000,00
A	05	01	01	003	006	20	PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	\$ 1.000.000,00

CRÉDITO

TIPO	CTA	SUBC	OBJG	ORD	SORD	REC	CONCEPTO	VALOR
A	05						GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	\$ 1.000.000,00
A	05	01					GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	\$ 1.000.000,00
A	05	01	02				ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	\$ 1.000.000,00
A	05	01	02	009			SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	\$ 1.000.000,00
A	05	01	02	009	004	20	SERVICIOS DE ALCANTARILLADO, RECOLECCIÓN, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y OTROS SERVICIOS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL	\$ 1.000.000,00

- Mediante Resolución 00417 del 2 de junio de 2022, se modificó la asignación al Rubro A-02-02-02-008-005-20, Servicios de soporte, por \$35.000.000,00, realizando el traslado al Rubro A-02-02-02-010-20, Viáticos de los funcionarios en comisión Servicios por \$35.000.000,00.

CONTRACRÉDITOS

TIPO	CTA	SUBC	OBJG	ORD	SORD	REC	CONCEPTO	VALOR
A							FUNCIONAMIENTO	\$ 35.000.000,00
A	02						ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 35.000.000,00
A	02	02					ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	\$ 35.000.000,00
A	02	02	02				ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	\$ 35.000.000,00
A	02	02	02	008			SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	\$ 35.000.000,00
A	02	02	02	008	005	20	SERVICIOS DE SOPORTE	\$ 35.000.000,00

CRÉDITO

TIPO	CTA	SUBC	OBJG	ORD	SORD	REC	CONCEPTO	VALOR
A							FUNCIONAMIENTO	\$ 35.000.000,00
A	02						ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 35.000.000,00
A	02	02					ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	\$ 35.000.000,00
A	02	02	02				ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	\$ 35.000.000,00
A	02	02	02	010		20	VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN	\$ 35.000.000,00

- Mediante Resolución 00444 del 21 de junio de 2022, se modificó la asignación al Rubro A-05-01-02-008-003-20, Otros servicios profesionales, científicos y técnicos por \$2.100.000.000,00, realizando el traslado al Rubro A-05-01-02-008-008-20, Servicios de fabricación de insumos físicos que son propiedad de otros por \$2.100.000.000,00.

**INFORME SEGUIMIENTO AL
PRESUPUESTO OFICIAL DEL FONDO
ROTATORIO DE LA POLICÍA II TRIMESTRE
VIGENCIA 2022.**

CONTRACRÉDITO

TIPO	CTA	SUBC	OBJG	ORD	SORD	REC	CONCEPTO	VALOR
A							FUNCIONAMIENTO	\$ 2.100.000.000,00
A	05						GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	\$ 2.100.000.000,00
A	05	01					GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	\$ 2.100.000.000,00
A	05	01	02				ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	\$ 2.100.000.000,00
A	05	01	02	008			SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	\$ 2.100.000.000,00
A	05	01	02	008	003	20	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS	\$ 2.100.000.000,00

CRÉDITO

TIPO	CTA	SUBC	OBJG	ORD	SORD	REC	CONCEPTO	VALOR
A							FUNCIONAMIENTO	\$ 2.100.000.000,00
A	05						GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	\$ 2.100.000.000,00
A	05	01					GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	\$ 2.100.000.000,00
A	05	01	02				ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	\$ 2.100.000.000,00
A	05	01	02	008			SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	\$ 2.100.000.000,00
A	05	01	02	008	008	20	SERVICIOS DE FABRICACIÓN DE INSUMOS FÍSICOS QUE SON PROPIEDAD DE OTROS	\$ 2.100.000.000,00

- Mediante Resolución 00445 del 21 de junio de 2022, se modificó la asignación al Rubro A-05-01-02-008-003-20; Otros servicios profesionales, científicos y técnicos por \$2.640.000.000,00, realizando el traslado al Rubro A-05-01-01-002-007-20; Artículos textiles (excepto prendas de vestir) por \$2.640.000.000,00.

CONTRACRÉDITO

TIPO	CTA	SUBC	OBJG	ORD	SORD	REC	CONCEPTO	VALOR
A							FUNCIONAMIENTO	\$ 2.640.000.000,00
A	05						GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	\$ 2.640.000.000,00
A	05	01					GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	\$ 2.640.000.000,00
A	05	01	02				ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	\$ 2.640.000.000,00
A	05	01	02	008			SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	\$ 2.640.000.000,00
A	05	01	02	008	003	20	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS	\$ 2.640.000.000,00

CRÉDITO

TIPO	CTA	SUBC	OBJG	ORD	SORD	REC	CONCEPTO	VALOR
A							FUNCIONAMIENTO	\$ 2.640.000.000,00
A	05						GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	\$ 2.640.000.000,00
A	05	01					GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	\$ 2.640.000.000,00
A	05	01	01				MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 2.640.000.000,00
A	05	01	01	002			PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO	\$ 2.640.000.000,00
A	05	01	01	002	007	20	ARTÍCULOS TEXTILES (EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR)	\$ 2.640.000.000,00

- Mediante Resolución 00455 del 28 de junio de 2022, se modificó la asignación al Rubro A-02-02-01-003-006-20 Productos de caucho y plástico por \$5.000.000,00, realizando el traslado a los Rubros A-02-01-01-004-007-20 Equipos y aparatos de radio, televisión y comunicaciones por \$3.045.000,00, A-02-02-01-004-006-20

**INFORME SEGUIMIENTO AL
PRESUPUESTO OFICIAL DEL FONDO
ROTATORIO DE LA POLICÍA II TRIMESTRE
VIGENCIA 2022.**

Maquinaria y aparatos electricos por \$1.672.000,00, A-02-02-01-004-007-20 Equipos y aparatos de radio, televisión y comunicaciones por \$283.000,00.

CONTRACRÉDITO

TIPO	CTA	SUBC	OBJG	ORD	SORD	REC	CONCEPTO	VALOR
A							FUNCIONAMIENTO	\$ 5.000.000,00
A	02						ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 5.000.000,00
A	02	02					ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	\$ 5.000.000,00
A	02	02	01				MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 5.000.000,00
A	02	02	01	003			OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	\$ 5.000.000,00
A	02	02	01	003	006	20	PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	\$ 5.000.000,00

CRÉDITO

TIPO	CTA	SUBC	OBJG	ORD	SORD	REC	CONCEPTO	VALOR
A							FUNCIONAMIENTO	\$ 5.000.000,00
A	02						ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 3.045.000,00
A	02	01					ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$ 3.045.000,00
A	02	01	01				ACTIVOS FIJOS	\$ 3.045.000,00
A	02	01	01	004			MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 3.045.000,00
A	02	01	01	004	007	20	EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES	\$ 3.045.000,00
A	02						ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 1.672.000,00
A	02	02					ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	\$ 1.672.000,00
A	02	02	01				MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 1.672.000,00
A	02	02	01	004			PRODUCTOS METÁLICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE	\$ 1.672.000,00
A	02	02	01	004	006	20	MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS	\$ 1.672.000,00
A	02						ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 283.000,00
A	02	02					ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	\$ 283.000,00
A	02	02	01				MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 283.000,00
A	02	02	01	004			PRODUCTOS METÁLICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE	\$ 283.000,00
A	02	02	01	004	007	20	EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES	\$ 283.000,00

- Se evidenció el correcto registro en el Sistema Integrado de Información financiera SIIF Nación; así mismo, que las Resoluciones de modificación a la desagregación del Presupuesto en Gastos de Adquisición de Bienes y Servicios para la vigencia 2022, relacionadas anteriormente, cuentan con el Formato “Solicitud modificación al presupuesto”, firmado por el Director General de la Entidad, cumpliendo con lo establecido en el procedimiento *P-3-1-11 V6* “modificación al presupuesto”.
- Se evidenció que la Resolución 00408 del 31 de mayo de 2022 no se encuentra a la fecha publicada en la Página Web de la entidad, incumpliendo con lo establecido en el artículo 2 de la misma y el inciso 3 del artículo 74 de la Ley 1474 de 2011.

4.3 Clasificación presupuestal.

Se realizó un muestreo aleatorio simple, con un margen de error del 8%, una proporción de éxito del 15% y un nivel de confianza del 90% del reporte de ejecución presupuestal

**INFORME SEGUIMIENTO AL
PRESUPUESTO OFICIAL DEL FONDO
ROTATORIO DE LA POLICÍA II TRIMESTRE
VIGENCIA 2022.**

acumulado a 30 de junio de 2022, obtenido del Sistema Integral de Información Financiera, arrojando los siguientes rubros objeto de análisis:

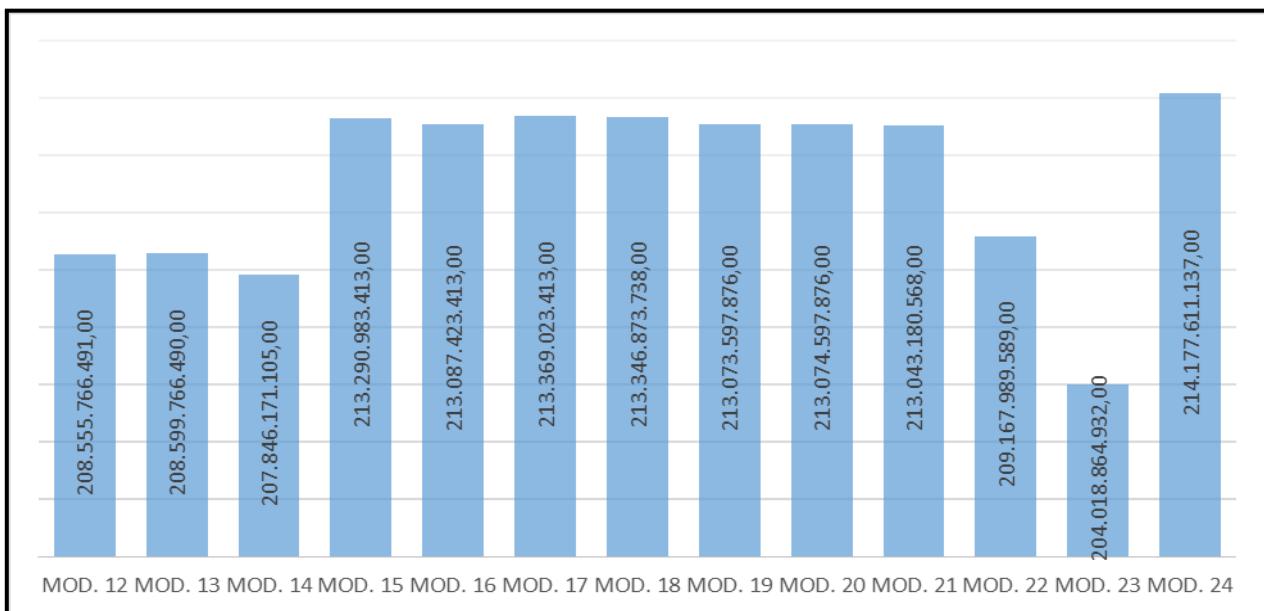
RUBRO PPTAL ▾	DESCRIPCION ▾	APR, VIGENTE ▾	CDP ▾	APR, DISPONIBI ▾	COMPROMISO ▾	OBLIGACION ▾	PAGOS ▾
A-01-01-01-001-001	SUELDO BÁSICO	3.878.836.910,00	3.878.836.910,00	-	1.855.874.481,73	1.853.555.320,51	1.576.499.189,10
A-01-01-01-001-004	SUBSIDIO DE ALIMENTACIÓN	130.000.000,00	130.000.000,00	-	60.458.776,00	60.386.724,00	51.625.318,00
A-01-01-01-001-005	AUXILIO DE TRANSPORTE	180.000.000,00	180.000.000,00	-	96.350.568,00	96.315.416,00	82.375.845,00
A-01-01-01-001-007	BONIFICACIÓN POR SERVICIOS PRESTADOS	183.000.000,00	183.000.000,00	-	84.191.038,00	83.072.975,00	71.073.538,00
A-01-01-01-001-009	PRIMA DE NAVIDAD	420.000.000,00	420.000.000,00	-	9.700.707,00	8.578.404,00	5.415.719,00
A-01-01-02-001	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES	508.000.000,00	508.000.000,00	-	183.963.290,40	183.962.779,20	148.768.226,00
A-01-01-02-002	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	420.300.000,00	420.300.000,00	-	144.935.821,60	144.935.291,20	116.986.104,00
A-01-01-02-004	APORTES A CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	218.400.000,00	218.400.000,00	-	75.274.608,80	75.274.608,80	61.105.558,40
A-01-01-02-006	APORTES AL ICBF	167.800.000,00	167.800.000,00	-	56.456.664,00	56.456.664,00	45.829.424,40
A-01-01-03-001-002	INDEMNIZACIÓN POR VACACIONES	64.267.900,00	64.267.900,00	-	44.025.237,00	40.495.734,00	33.891.204,00
A-01-01-03-001-003	BONIFICACIÓN ESPECIAL DE RECREACIÓN	23.000.000,00	23.000.000,00	-	10.386.346,00	10.097.521,00	8.309.023,00
A-01-01-03-030	BONIFICACIÓN DE DIRECCIÓN	58.000.000,00	58.000.000,00	-	28.550.028,00	28.550.028,00	28.550.028,00
A-02-02-01-003-002	PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS	6.893.600,00	5.565.214,79	1.328.385,21	4.436.376,65	3.281.667,36	3.112.673,51
A-02-02-01-003-006	PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	27.863.600,00	23.222.986,16	4.640.613,84	22.362.986,16	890.989,07	890.989,07
A-02-02-02-006-004	SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS	41.500.000,00	33.573.735,72	7.926.264,28	33.573.735,72	8.627.597,72	8.627.597,72
A-02-02-02-006-008	SERVICIOS POSTALES Y DE MENSAJERÍA	3.245.000,00	2.645.514,30	599.485,70	2.645.514,30	187.314,30	187.314,30
A-02-02-02-007-003	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO O ALQUILER SIN OPERARIO	61.025.112,68	60.570.354,62	454.758,06	50.570.354,62	1.276.209,48	1.276.209,48
A-02-02-02-008-004	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, TRANSMISIÓN Y SUMINISTRO DE INFORMACIÓN	218.131.802,00	170.448.086,87	47.683.715,13	61.040.691,87	32.587.768,34	32.587.768,34
A-02-02-02-008-005	SERVICIOS DE SOPORTE	569.251.328,00	527.302.337,37	41.948.990,63	417.940.332,78	231.859.692,62	196.349.580,62
A-02-02-02-009-003	SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	45.875.379,00	45.875.379,00	-	43.142.324,97	2.275.631,26	2.275.631,26
A-02-02-02-010	VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN	91.000.000,00	91.000.000,00	-	47.144.491,00	42.579.296,00	27.293.445,00
A-03-04-02-012-002	LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	13.000.000,00	13.000.000,00	-	3.949.094,00	3.349.094,00	2.349.094,00
A-05-01-01-002-007	ARTÍCULOS TEXTILES (EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR)	81.230.624.360,00	77.741.376.263,05	3.489.248.096,95	70.792.669.602,00	5.938.965.495,14	5.938.965.495,14
A-05-01-01-003-005	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	105.440.000,00	74.532.755,42	30.907.244,58	74.532.755,42	9.817.755,32	9.817.755,32
A-05-01-02-006-009	SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA (POR CUENTA PROPIA)	625.000.000,00	625.000.000,00	-	237.895.732,64	237.895.732,40	237.895.732,40
A-05-01-02-007-003	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO O ALQUILER SIN OPERARIO	132.754.929,58	132.300.171,52	454.758,06	94.648.512,72	1.276.209,48	1.276.209,48
A-05-01-02-008-002	SERVICIOS JURÍDICOS Y CONTABLES	451.935.000,00	451.935.000,00	-	451.935.000,00	210.767.500,00	210.767.500,00
A-05-01-02-008-007	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	601.200.000,00	273.696.649,88	327.503.350,12	224.172.798,93	85.310.924,17	85.310.924,17
A-05-01-02-008-009	OTROS SERVICIOS DE FABRICACIÓN; SERVICIOS DE EDICIÓN, IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN; SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE MATERIALES	1.800.000,00	1.151.168,00	648.832,00	1.151.168,00	1.151.168,00	1.151.168,00
A-05-01-02-009-007	OTROS SERVICIOS	40.000.000,00	40.000.000,00	-	40.000.000,00	10.439.300,00	10.439.300,00
A-08-01-02-001	IMPUESTO PREDIAL Y SOBRETASA AMBIENTAL	282.832.000,00	247.877.989,71	34.954.010,29	247.877.989,71	247.877.989,71	247.877.989,71

**INFORME SEGUIMIENTO AL
PRESUPUESTO OFICIAL DEL FONDO
ROTATORIO DE LA POLICÍA II TRIMESTRE
VIGENCIA 2022.**

- Se procedió a validar si los Rubros de Gastos de Comercialización y Adquisición de Bienes y Servicios se encontraban desagregados conforme a lo definido en el catálogo de clasificación presupuestal.
- Al cotejar la información obtenida del reporte de ejecución presupuestal detallado con uso con el con el listado de obligaciones del Sistema Integral de Información Financiera SIIF Nación y el catálogo antes mencionado se evidenció que, en la muestra obtenida, los usos presupuestales se asignaron acorde con el objeto del gasto.

4.4 Plan Anual de Adquisiciones.

Para el año 2022, se publicó el día 17 de enero en la plataforma SECOP I, el Plan Anual de Adquisiciones de la presente vigencia, por un valor de \$166.403.849.176; durante el segundo trimestre fue modificado en 13 versiones, quedando, a corte 30 de junio de 2022, por un valor de \$214.177.611.137,00.



Se evidenció que las modificaciones 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24 del segundo trimestre no se encuentran publicadas, a la fecha ,en la Página Web de la entidad, como lo establece el inciso 3 del artículo 74 de la Ley 1474 de 2011.

4.5 Ejecución Presupuestal a 30 de junio de 2022.

Durante el segundo trimestre se presentó el siguiente comportamiento en los compromisos, obligaciones y pagos:

**INFORME SEGUIMIENTO AL
PRESUPUESTO OFICIAL DEL FONDO
ROTATORIO DE LA POLICÍA II TRIMESTRE
VIGENCIA 2022.**

Cifras en Pesos	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL AL 30 DE JUNIO DE 2022								
CUENTA	APROPIACIÓN DEFINITIVA	COMPROMISOS	% COM	META GSED	OBLIGACIONES	% EJC	META GSED	PAGOS	% EJC
GASTOS DE PERSONAL	\$ 8.274.000.000,00	\$ 2.709.802.772,59	32,8%		\$ 2.707.297.896,37	32,7%		\$ 2.707.195.964,10	32,7%
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 3.399.000.000,00	\$ 1.693.903.030,03	49,8%		\$ 877.642.487,22	25,8%		\$ 875.759.939,22	25,8%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 2.660.000.000,00	\$ 64.627.709,60	2,4%		\$ 59.827.196,60	2,2%		\$ 59.826.435,00	2,2%
GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	\$ 368.304.614.802,00	\$ 198.825.025.556,31	54,0%		\$ 44.205.606.851,41	12,0%		\$ 43.809.685.902,84	11,9%
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	\$ 102.440.000.000,00	\$ 57.172.987.961,14	55,8%		\$ 57.061.999.079,26	55,7%		\$ 57.061.999.079,26	55,7%
DISMINUCIÓN DE PASIVOS	\$ 687.000.000,00	\$ 76.052.533,00	11,1%		\$ 76.052.533,00	11,1%		\$ 76.052.533,00	11,1%
GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	\$ 2.489.000.000,00	\$ 494.110.512,21	19,9%		\$ 494.110.502,21	19,9%		\$ 494.110.512,21	19,9%
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 488.253.614.802,00	\$ 261.036.510.074,88	53,5%	48,0%	\$ 105.482.536.546,07	21,6%	13,0%	\$ 105.084.630.365,63	21,5%
INVERSIÓN - TECNOLOGÍA	\$ 2.500.000.000,00	\$ 544.427.051,00	21,8%			0,0%			0,0%
TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN	\$ 2.500.000.000,00	\$ 544.427.051,00	21,8%	100,0%	\$ 0,00	0,0%	0,0%	\$ 0,00	0,0%
TOTAL GASTOS	\$ 490.753.614.802,00	\$ 261.580.937.125,88	53,3%	48,3%	\$ 105.482.536.546,07	21,5%	12,9%	\$ 105.084.630.365,63	21,4%

Se puede evidenciar que la entidad ha comprometido el 53,3% del presupuesto total asignado, se efectuaron obligaciones y pagos correspondientes al 21,4% del presupuesto total asignado, así mismo, que la entidad superó las metas establecidas por el Grupo Social Empresarial de Defensa GSED.

4.6 Ejecución Reserva Presupuestal a 30 de junio de 2022.

En el segundo trimestre de la vigencia se ejecutaron los valores constituidos como Reserva de Gastos de Funcionamiento al 65,2% y de Gastos de Inversión al 62,5%, quedando aún pendiente de ejecución \$6.833.796.968,16.

Cifras en Pesos	EJECUCIÓN RESERVA PRESUPUESTAL 2021 CORTE 30 DE JUNIO DE 2022				
CUENTA	RESERVA DEFINITIVA	OBLIGADO	% EJC	PAGOS	% EJC
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 252.915.609,25	\$ 159.828.173,30	63,2%	\$ 159.828.173,30	63,2%
GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	\$ 19.835.318.480,57	\$ 13.275.664.091,74	66,9%	\$ 13.025.389.579,19	65,7%
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	\$ 129.150.480,02		0,0%		0,0%
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 20.217.384.569,84	\$ 13.435.492.265,04	66,5%	\$ 13.185.217.752,49	65,2%
INVERSIÓN	\$ 138.417.968,00	\$ 86.513.304,64	62,5%	\$ 86.513.304,64	62,5%
TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN	\$ 138.417.968,00	\$ 86.513.304,64	62,5%	\$ 86.513.304,64	62,5%
TOTAL GASTOS	\$ 20.355.802.537,84	\$ 13.522.005.569,68	65,1%	\$ 13.271.731.057,13	63,9%
VALOR PENDIENTE POR EJECUCIÓN RESERVA		ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 93.087.435,95		
		GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	\$ 6.559.654.388,83		
		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	\$ 129.150.480,02		
		INVERSIÓN	\$ 51.904.663,36		
TOTAL			\$ 6.833.796.968,16		

**INFORME SEGUIMIENTO AL
PRESUPUESTO OFICIAL DEL FONDO
ROTATORIO DE LA POLICÍA II TRIMESTRE
VIGENCIA 2022.**

4.7 Metas presupuestales propuestas ante el Grupo GSED a 30 de junio de 2022.

A corte 30 de junio de 2022 se evidencia la superación de las metas propuestas por el Grupo GSED, en cuanto a compromisos, obligaciones y pagos así:

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL AL 30 DE JUNIO DE 2022										
Cifras en Pesos	CUENTA	APROPIACIÓN DEFINITIVA	COMPROMISOS	% COM	META GSED	OBLIGACIONES	% EJC	META GSED	PAGOS	% EJC
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 488.253.614.802,00	\$ 261.036.510.074,88	53,5%	48,0%	\$ 105.482.536.546,07	21,6%	13,0%	\$ 105.084.630.365,63	21,5%	
TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN	\$ 2.500.000.000,00	\$ 544.427.051,00	21,8%	100,0%		\$ 0,00	0,0%	0,0%	\$ 0,00	0,0%
TOTAL GASTOS	\$ 490.753.614.802,00	\$ 261.580.937.125,88	53,3%	48,3%	\$ 105.482.536.546,07	21,5%	12,9%	\$ 105.084.630.365,63	21,4%	

5. Conclusiones:

- La entidad realiza la desagregación presupuestal acorde a lo establecido en la normatividad presupuestal vigente, conclusión tomada con fundamento en la muestra analizada.
- Las modificaciones a las Apropiaciones Iniciales cumplen con lo establecido en el procedimiento *P-3-1-11 V6 "modificación al presupuesto"*.
- No se realiza oportunamente la publicación de las modificaciones realizadas al Plan Anual de Adquisiciones cuando se realizan ajustes de los cronogramas, valores e inclusiones nuevas y necesidades,

6. Recomendaciones:

- Realizar un seguimiento y verificación a la asignación de usos presupuestales, de acuerdo a lo establecido en el Catálogo Presupuestal.
- Publicar oportunamente en la Página Web de la entidad las Resoluciones de modificación a la desagregación del Presupuesto, con el fin de dar cumplimiento al artículo 2 de las mismas y al inciso 3 del artículo 74 de la Ley 1474 de 2011.

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
 Cont. Púb. Patricia Jazmín Pérez Aparicio Oficina Control Interno	 Economista Omar Antonio Pereira Gómez Jefe Oficina Control Interno	 Economista Omar Antonio Pereira Gómez Jefe Oficina Control Interno